

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 142

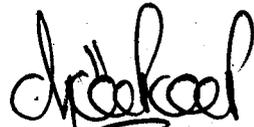
Fecha: 08/11/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003110003 2013 00679	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	Causante: HECTOR YESID BUENO BERMUDEZ	SIN DEMANDADO	Auto decreta partición y designa como partidor al docotr Hernando Ballen Guzman	01/11/2016	
50003110003 2013 00761	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	Causante: JESUS ARIEL TORRES PEREZ	SIN DEMANDADO	Auto concede recurso de apelación	01/11/2016	
50003110003 2013 00834	impugación de la paternidad y/o maternidad	ESTEBAN MAURICIO PADILLA RODRIGUEZ	YESICA KAERINE LEGUIZAMON PEDROZA	Auto acepta renuncia de poder	01/11/2016	
50003110003 2013 00834	impugación de la paternidad y/o maternidad	ESTEBAN MAURICIO PADILLA RODRIGUEZ	YESICA KAERINE LEGUIZAMON PEDROZA	Auto corre traslado dictamen	01/11/2016	
50003110003 2013 00864	Verbal	ELSA MARIA ALVAREZ DE MILLAN	FLAMINIO MILLAN GODOY	Auto niega recurso de apelación	01/11/2016	
50003110003 2013 00925	impugación de la paternidad y/o maternidad	YESID ALIRIO SILVA CARREÑO	NELSY MARYORI RESTREPO MONSALVE	Auto corre traslado dictamen	01/11/2016	
50003110003 2014 00039	Ordinario	VIVIAN XIMENA PERALTA SANTANA	RAUL HERNANDO BARRERO PANDALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia artículo 101 CPC, para el 5 de diciembre de 2016 a las 2 p.m.	01/11/2016	
50003110003 2015 00355	Jurisdicción Voluntaria	FREIDEN ORLANDO VACA CÁRDENAS	SIN DEMANDADO	Auto Agrega escrito de Medicina Legal	01/11/2016	
50003110003 2015 00510	Ordinario	ANGELA PATRICIA RODRIGUEZ G	JHON EDISON FONSECA RODRIGUEZ (QEPD) Y HEREDEROS INETERMINADOS	Auto Termina Proceso Por Desistimiento Tacito	01/11/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/11/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



AYELETH JOHANNA PRIETO PADILLA
SECRETARIO